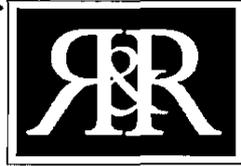


Exp. 719578



REGALADO  
& REGALADO

3369

Quito, 25 febrero de 2019

Señor Economista  
Esteban Felipe Regalado Yépez  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía R&R REGALADO&REGALADO S. A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Gerente General** de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

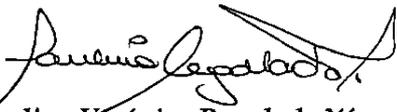
En su calidad de **Gerente General**, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La compañía **R&R REGALADO&REGALADO S. A.** se constituyó por escritura pública celebrada el diecisiete de agosto de 2018, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 27 de agosto de 2018.

4344.

Particular que es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente

  
*Paulina Verónica Regalado Yépez*  
Presidenta de la Junta

**Aceptación:** Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **R&R REGALADO&REGALADO S. A.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Esteban Felipe Regalado Yépez**, de nacionalidad ecuatoriana, Quito, 25 febrero de 2019.

  
Eco. Esteban Felipe Regalado Yépez  
C.C. 1713651444